



**MODELO DE TARJETA DE ASISTENCIA
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS 2023
ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.**

Tarjeta de asistencia para la Junta General Ordinaria de Accionistas de Arteché Lantegi Elkartea, S.A. (la “Sociedad”), que se celebrará el día **5 de mayo de 2023** a las **12:00 horas** en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, en **Torrebillela, Beko Kale, 5, 48100 Mungia (Bizkaia)** (siendo previsible que se celebre en primera convocatoria).

Datos de identificación del accionista

Nombre o razón social	NIF	Nº de acciones de que es titular	Entidad en que se encuentran depositadas

Firma del accionista

En _____, a _____ de _____ de 2023

* * * *

Normas e instrucciones relativas a la asistencia

De conformidad con el artículo 25.1 de los estatutos sociales, tendrán derecho de asistencia a la Junta General de Accionistas los titulares de, al menos, mil (1.000) acciones inscritas en el registro contable correspondiente con cinco (5) días de antelación, al menos, a aquél en que la Junta General de Accionistas haya de celebrarse. Dicha circunstancia deberá acreditarse por medio de la oportuna tarjeta de asistencia, delegación y voto a distancia, o certificado de legitimación expedido por la entidad o entidades encargadas de la llevanza del registro de anotaciones en cuenta o de cualquier otra forma admitida por la legislación vigente.

Esta tarjeta únicamente será considerada válida por la Sociedad y, por tanto, se permitirá acceder a la Junta General de Accionistas a la persona que la presente, una vez que la Sociedad acredite la condición de accionista de dicha persona contrastando los datos sobre titularidad y número de acciones que ha proporcionado al cumplimentarla con los datos disponibles en Iberclear.

Las personas físicas que asistan a la Junta General de Accionistas con esta tarjeta de asistencia deberán mostrar al personal encargado del registro de accionistas su documento nacional de identidad o pasaporte. En el supuesto de que la tarjeta de asistencia sea completada por un accionista entidad jurídica, la persona física que asista a la Junta General de Accionistas en nombre de dicha entidad jurídica deberá mostrar al



personal encargado del registro de accionistas el día de la Junta General de Accionistas el original del poder en el que se muestre la capacidad de la persona física para representar a la persona jurídica accionista.

Las tarjetas de asistencia que hayan sido retiradas del domicilio de la Sociedad o se hayan obtenido mediante envío gratuito requerirán para su uso que el accionista haga llegar una copia de la misma debidamente cumplimentada antes de las 23:59 horas del día 4 de mayo de 2023 a la siguiente dirección:

Arteche Lantegi Elkartea, S.A.

Junta General de Accionistas 2023

Secretario del Consejo de Administración

Derio Bidea 28, Zabalondo Industrialdea

48100 Mungia (Bizkaia)



ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de Arteché Lantegi Elkarte, S.A., así como de las cuentas anuales de su grupo consolidado de sociedades, correspondientes al ejercicio 2022.
- 2º.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3º.- Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2022.
- 4º.- Examen y aprobación del estado de información no financiera consolidado de Arteché Lantegi Elkarte, S.A. y de sus sociedades filiales, correspondiente al ejercicio 2022.
- 5º.- Nombramiento de Dña. Eladia Pulido Arroyo como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad y, en su caso, fijación del nuevo número de miembros del Consejo de Administración.
- 6º.- Fijación del importe máximo de la remuneración de los consejeros en su condición de tales para el ejercicio en curso.
- 7º.- Delegación de facultades para la ejecución de los anteriores acuerdos.
- 8º.- Aprobación del acta de la reunión.